

DIARIO DE BARCELONA,



DE AVISOS

Y NOTICIAS.

Susc., 12 rs. al mes. **EDICION DE LA TARDE.** Ns. sueltos, 2 ctos.

Barcelona.

El próximo lunes, día 8, se celebrarán en la iglesia de la Merced unas solemnes exequias en sufragio del alma del Excmo. Sr. D. Juan Prim y Prats, marqués de los Castillejos, costeadas por el Capitan general de este ejército y Principado, á las que asistirán comisiones de todos los cuerpos de la guarnicion y demás institutos del ejército.

—Lo que está pasando en los establecimientos públicos de enseñanza causa no poco disgusto á las familias que desean que sus hijos aprovechen en los ramos que cursan, y aun á los muchos alumnos que desean emplear bien el tiempo. Cual si no existiera la libertad de enseñanza reunense muy á menudo varios estudiantes, los cuales se dirigen á los jefes de dichos establecimientos pidiendo que tal ó cual día no haya clase, y lo consiguen en perjuicio de los demás estud antes. Toda vez que la asistencia á las lecciones no es ahora obligatoria, pueden dejar de asistir a la clase los estudiantes que lo deseen sin por esto obligar á suspender dichas lecciones.

—Mañana en la funcion de Reyes que celebra la parroquia del Pino habrá sermon y se iluminará la gran estrella como en las fiestas celebradas con motivo del aniversario de Su Santidad Pio IX.

—Esta mañana en la calle de Mirallers se ha roto una gran vasija llena de alcali volátil, que ha infestado aquella calle de un olor insoportable.

—Esta mañana, á las siete, un carruaje ha atropellado á un niño de corta edad que pasaba por la calle de Poniente. Por disposicion del alcalde de barrio ha sido conducido al Hospital de Santa Cruz.

—Esta última noche ha sido descerrajada la puerta del local donde se halla establecida la sociedad de operarios hiladores de algodón, sito en la calle de la Cera. El sereno del barrio ha dado parte al alcalde del mismo, quien ha practicado un reconocimiento en el local en compañía de algunos vecinos individuos de la sociedad, pero no se ha encontrado á nadie, ni se ha echado á faltar cosa alguna del mismo.

—En la tarde del miércoles tuvo efecto en el salon de Ciento de las Casas Consistoriales la junta de acreedores del Municipio convocada por el Alcalde 1.º constitucional al efecto de nombrar tres acreedores que en union de tres concejales designados al efecto procedan de comun acuerdo en lo concerniente al arreglo de la deuda municipal. Parece que la sesion fué algo animada, y de las dos candidaturas que se presentaron triunfó la una por mayoría de 43 votos sobre 16 que tuvo la otra.

—Con motivo del fallecimiento del consecuente progresista D. Agustin Aymar, el general Espartero ha escrito la siguiente carta:

«Logroño, 29 de diciembre de 1871.—Señor D. Jaime Codina.—Mi muy querido amigo: Profunda pena me ha causado la noticia del fallecimiento de nuestro buen amigo D. Agustin Aymar, y ruego á V. que dé el pésame, en mi nombre, á su afligida familia. Reciba V. espresiones de la duquesa, y cuente siempre con el cariño de su afectísimo—
B. Espartero.»

—Leemos en el *Tarraconense*:

«Sigue constituida en esta capital la subdelegacion del Instituto Agrícola Catalan de San Isidro y funcionando del mismo modo que cuando ocupaba en la Rambla el local que llevaba su nombre. Anteayer se procedió á la renovacion de la Junta, habiendo sido elegidos presidente D. Plácido María de Montoliu, vice-presidente D. Joaquín Padrines y secretario D. Olegario Salesas.

Celebramos que dicha Subdelegacion no se haya disuelto, porque á los servicios que ha prestado á los intereses agrícolas de nuestra provincia tendrá ocasion de añadir otros no menos importantes.»

—El mismo periódico anuncia que esta noche varios jóvenes de Tarragona tratan de obsequiar al bello sexo de aquella ciudad, en celebridad de la fiesta de Reyes, con una serenata en la que tomará parte una orquesta y numeroso coro de los obsequiantes.

—Segun el *Trovatore* de Milan, nuestro paisano el baritono señor Cuyás ha sido escrutado para cantar en el teatro de Catania en las próximas temporadas de Carnaval y Cuaresma.

—Leemos en un periódico:

«Recientemente se ha descubierto en Inglaterra un hecho curioso y hasta ahora desconocido. Los habitantes del Sur de Irlanda, comarcas de Autrim, de London dery, de Tirone, etc., beben éter lo mismo que los verdaderos ingleses beben ginebra y los españoles aguardiente. Esta pasion por el éter data solamente de hace cinco ó seis años. Los médicos que han observado á los bebedores aseguran que la embriaguez producida por este liquido se parece mucho á la del alcohol, pero la intoxicacion es mas rápida. Segun el periódico médico de que tomamos estos datos, el consumo de éter en Irlanda taumenta de dia en dia. Una sola ciudad ha consumido en los últimos seis años mas de 4,000 galones de éter.»

—El *Diario de Reus* manifiesta ha entrado en el décimocuarto año de su publicacion y se felicita de que una ciudad simple cabeza de partido judicial, esté dando el ejemplo de sostener durante tan largo tiempo un periódico que haga público su nombre, mientras carecen de periódico algunas de las cuarenta y nueve capitales de provincia de España.

—Por error de los cajistas se nos ha hecho decir en la edicion de esta mañana que la funcion en la que debe tomar parte el Sr. Canonje tendria lugar el martes en el teatro del Circo, debiendo decir en el Liceo.

CORRESPONDENCIAS PARTICULARES DEL DIARIO DE BARCELONA

Madrid 3 de enero.

A pesar de las esperanzas que mostraban los unionistas de tener muchos gobernadores de sus opiniones para cuando se hagan las próximas elecciones, hoy se asegura que en el próximo arreglo de gobernadores apenas quedarán nueve vacantes y es probable que no todas ellas se den á unionistas.

Esto ha disgustado mucho á los candidatos á la diputacion del unionismo, pues bien comprenden que siendo progresistas el ministro y el subsecretario de la Gobernacion y progresistas las autoridades superiores de las provincias y la casi totalidad de diputaciones y ayuntamientos, han de encontrar grandes obstáculos para triunfar.

Esperan todavia que la escasez de personal con que cuenta el partido sagastino obligará al gobierno á echar mano de los unionistas, pero no tienen en cuenta que persona nunca falta sino antes sobra en todo gobierno cuando se trata de candidatos á la diputacion, y que es probable que el Sr. Sagasta prefiera á los unionistas los progresistas radicales que quieran pasarse á su bando, toda vez que en los periódicos de su devocion se nota el propósito de que se gobierne con las fuerzas solas del partido progresista.

De aquí resulta que sean muchos los unionistas que no tienen confianza en el señor Sagasta, creyendo que en realidad se trata solo de una cuestion de rivalidad para la jefatura de los progresistas entre el Sr. Sagasta y el Sr. Ruiz Zorrilla.

Esta tarde ha habido Consejo de ministros, pero no ha podido tratarse en él nada importante porque el Sr. Sagasta no ha podido asistir viéndose obligado á guardar cama por una ligera indisposicion.

Esta mañana han almorzado con el duque de la Torre el señor Topete y el presidente del Senado señor Santa Cruz. A los postres llegó el señor Martín Herrera y parece que han conferenciado acerca del cariz que presenta la situacion actual y de lo que conviene hacer al partido unionista.

En el Consejo de ministros que hubo ayer bajo la presidencia del Rey tratóse de

a cuestion del buque «Florida,» abordado por un vapor de guerra español en alta mar. Se cree que el gobierno de los Estados Unidos haga algunas reclamaciones sobre este acto, pero es preciso se ponga coto á un abuso escandalosísimo que se practica desde que empezó la lucha en Cuba. Siete ú ocho son los buques que han salido de los puertos de la República norte-americana conduciendo filibusteros ó armas y municiones para los insurrectos cubanos. Hecho el desembarque enarbolan el pabellon norte-americano y se dirigen á cualquier punto.

El gobierno anglo-americano no debiera consentir que su bandera sirviese de escudo á criminales; pero por lo visto no opina en este punto como todas las potencias que aprecian su dignidad, y es preciso, por tanto, que nuestros buques apelen á actos como el ocurrido con la «Florida», con los buques que manifiestamente han servido para expediciones filibusteras.

Como resultado del almuerzo habido esta mañana en casa del duque de la Torre, de- ciase esta tarde que los unionistas estaban decididos á ir al vado ó á la puente respecto al gobierno, y que pedirán al Sr. Sagasta esplicaciones terminantes acerca de su acti- tud, obligándole á que se declare progresista mas ó menos radical ó conservador.—X.

REGISTRO CIVIL DE BARCELONA.

Noticia de los fallecidos desde las doce del dia 4 hasta las doce del 5 de enero de 1872.

Casados	5	Viudos	»	Solteros	2	Niños	3	Abortos	1
Casadas	1	Viudas	2	Solteras	»	Niñas	6		
Nacidos: Varones		8		Hembras		8			

Anuncios judiciales.

Don Sebastian Ferrer, juez municipal del distrito del Pino, regente el de primera instancia del mis- mo nombre de esta ciudad.—Por el presente segundo edicto y pregon cito, llamo y emplazo a un suge- to que en la noche del dia veinte y cuatro del pasado noviembre y en combinacion con Gaspar Porta- bella intentaron estafar á un payés la cantidad de ciento cincuenta duros mediante el supuesto ha- ltazgo de una alhaja falsa, cuyo valor hacian ascender á veinte y cinco mil reales; así como al sugeto cuya alhaja le fué entregada por el primero cerca de la Rambla, fingiendo que la habia perdido en la plaza Nueva, para que dentro del término de nueve dias contaderos desde la publicacion del presente, comparezca el primero de rejas adentro en las cárceles nacionales de esta ciudad, á fin de recibirle declaracion indagatoria en la causa formada contra el mismo y Gaspar Portabella sobre tentativa de estafa, y se presente el segundo en la audiencia del juzgado para examinarle en méritos de dicha cau- sa, apercibidos de paralles en otro caso el perjuicio que haya lugar. Dado en Barcelona á cuatro de enero de mil ochocientos setenta y dos.—Sebastian Ferrer.—Por mandado de S. S.—Francisco Bellso- ell y Mas, escribano.

—Don Francisco de Santa Olalla, juez de primera instancia del distrito de San Beltran de esta ciudad. —Por el presente segundo pregon y edicto, llamo, cito y emplazo á un sugeto que con el nombre de José Mas y representando unos treinta años de edad alquilo la habitacion número dos, piso segundo, casa número catorce de la calle del Mediodía, para que dentro de 9 dias comparezca en las cárceles de esta ciudad de rejas adentro para recibirle declaracion indagatoria y practicar las diligencias que corresponden en la causa criminal sobre hallazgo y ocupacion de una máquina para hacer moneda. Dado en Barcelona á cuatro de enero de mil ochocientos setenta y dos.—Francisco de Santa Olalla.— Por mandado de S. S. Lorenzo Bosch, escribano.

—Don Francisco de Xipell, juez municipal encargado del juzgado de primera instancia del distrito del Pino de la ciudad de Barcelona.—Por el presente único edicto se cita y llama y emplaza á Jaime Rotra, vecino que fué de San Martin de Provencals, cuyo actual paradero se ignora, para que dentro el término de nueve dias contaderos desde la publicacion del presente comparezca ante este juzgado municipal de dos á tres de la tarde con el fin de poder continuar el juicio de faltas sobre lesiones inferidas al mismo. Dado en Barcelona á tres de enero de mil ochocientos setenta y dos.—Francisco de Xipell.—Por mandado de S. S., Juan Farro.

Anuncios oficiales.

COMPANIA DE LOS FERRO-CARRILES DE ZARAGOZA A PAMPLONA Y BARCELONA.

Kilómetros en explotacion: 621.

Productos de los dias 17 á 23 de diciembre de 1871.

15845 viajeros, incluso el 10 por 100.	Rs.	283,778'28
Mercancías, ganado y demás.	»	701,861'33
Total.	»	987,639'61
En igual período de 1870.	»	962,937'10
Aumento.	»	24,702'51
Productos desde 1.º de enero hasta la fecha, con el 10 por 100.	»	39,396,971'17
Id. en igual período de 1870, id. id.	»	36,843,375'99
Aumento.	»	2,553,595'18

Barcelona 4 de enero de 1872.—El director general, M. Dávila.

DON JOSÉ MIA DE LA ROGA Y ESTABEIA
HA FALTECIDO
EN LA MADRUGADA DEL CINCO DEL PRESENTE MES
(Q. E. P. D.)

Sus hijos, hijas políticas, hijos políticos D. José de Letamendi, D. Fernando Domingo y D. José Lamaña, sus hermanos y hermanas, nietos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos y conocidos le encomienden á Dios y se sirvan concurrir á la casa mortuoria, calle del Paseo de Gracia, núm. 131, á hora de las diez de la mañana del sábado seis del corriente, para acompañar el cadáver á la iglesia parroquial de la Concepcion, sita en el Ensanche de esta ciudad, y de allí á la última morada.

NO SE INVITA PARTICILIARMENTE.

Parte comercial.

BOLSA DE MADRID DEL 3 DE ENERO.

COTIZACION OFICIAL DEL COLEGIO DE AGENTES DE CAMBIO.

Cambio al contado.

FONDOS PÚBLICOS.	ACCIONES DE CARRETERAS, 6% ANUAL.	ACCIONES Y OBLIGACIONES.
Renta perp. ^a al 3 p. c. 29-25	Em. 1.º ab. 1850 de 4000 rs. 79-00 d.	Bill. hip. Bco. Esp., 2.ª serie 99-00
Peq. 29-38	Idem idem de 2000 rs. . . 99-00 d.	Id. Tes., venc 31 enero 1872 100-00
Renta per. ^a est. 3 p. c. 33-50	Id. 1 jun. 1851 de 2000 rs. 95-00	Ob. generales por fer.-car. 57-60
Resg. susc. 600 mills. 33-00	Id. 31 ag. 1852 de 2000 rs. 63-60	Id. id. de 20,000 rs. 57-60
Deuda del personal . . . 33-00	Id. 9 mar. 1855 de 2000 rs.	Ac. del Banco de España. . . 187-00d.
Bon. T.º 2000 rs., 6 p. c. 78-90	Id. 1 julio 1856 de 2000 rs.	Ac. fer.-car. Mad. a Z. y A.
Id. en cant. pequeñ. . . 79-00	Ac. ob. púb. 1.º julio 1858.	Idem de la C.ª Can. Ebro. . .
Cambios: Londres á 90 d. f., 49-10 — París á 8 d. v., 5-22 d.		
Albacete par d.	Córdoba par d.	Lugo par p. d.
Alicante 1¼ b.	Coruña 1½ d. b.	Málaga par d.
Almería 1¼ b.	Cuenca	Murcia par d.
Ávila 1½ p. d.	Gerona 1¼ d.	Orense par d.
Badajoz 1½ d. b.	Granada 1¼ d.	Oviedo 1¼ p. b.
Barcelona 3½ p. b.	Guadalajara 3¼ d.	Palencia d. b.
Bilbao par d.	Huesca 1¼ b.	Pamplona 1¼ d. b.
Burgos 1½ b.	Jaen par d.	Salamanca 1¼ d.
Cáceres par d.	León par d.	San Sebastian 1½ b.
Cádiz 1½ b.	Lorida par d.	Santander 1½ b.
Ciudad Real 1¼ p. d.	Logroño 1½ b.	Santiago 1½ b.
		Segovia par p. d.
		Sevilla 3½ b.
		Soria par p. d.
		Tarragona 1½ b.
		Teruel d.
		Toledo par d.
		Valencia 3½ b.
		Valladolid 1¼ d.
		Vitoria par d.
		Zamora 1¼ d.
		Zaragoza par d.

Embarcaciones entradas en este puerto desde el anochecer de ayer al mediodía de hoy.

Mercantes españolas.

De Marsella en 1 d., vapor Darro, de 171 t., c. don Manuel Rodriguez, con 153 balas azufre á D. Amadeo Gros, 106 id. id. á los señores Rich y Garcia, 23 bultos colores, papel y otros efectos á don Juan Fatjo, 28 cajas mármoles á don Vicente Estrada, 53 id. id. á los señores Singla é hijo, 8 id. vidrios planos á los señores Romero y Ramos, 17 balas lana á los señores Ferrer hermanos, 11 bultos quincalla á los señores Cabot y Canals, 142 bultos á varios señores y 11 pasajeros.

De Málaga y escalas en 27 d., goleta D. Manuel, de 93t., c. don Pedro Serrat, con 1219 qq. hierro, 1118 id. plomo á don Guillermo J. Huelin, 227 id. trapos viejos á los señores Massa y Navarro, 83 id. id. á los señores Jover y Serra, 117 id. id. á don José Aguilera, 12 id. recortes papel á la Gerundense, 50 id. zumaque al señor Alesan, 50 sacos anís á don Pedro Bohigas, 73 qq. alpargatas viejas á don Enrique Palacio y 6 bultos drogas á don José Vidal y Ribas.

De Sevilla y escalas en 9 d., vapor Guadalete, de 220 t., c. don José Escudero, con 400 fanegas trigo á la órden, 110 sacas lana á los señores Busanya y compañía, 50 id. sémola á los señores Spía y Portel, 7 id. id. y 180 de harina á don Mariano Martí, 62 id. habas y 100 id. trigo á don Jaime Moré Ros, 25 cajas loza á don Julian G. Benitez, 150 bultos pasas y 30 cascós sardina al Sr. Bertran Pastor y compañía, 400 bultos géneros á varios señores y 39 pasajeros.

De Rosario de Santa Fe en 79 d., bergantin Pepe, de 240 t., c. don José Martí, con 8295 cueros á los señores Jover y Serra, 3700 id. á los señores hijos de Mallol, 1800 id. á don Manuel Rodriguez y 3909 id. á la órden.

De Puerto Rico en 35 d., polacra-goleta Caraqueña, de 119 t., c. don Pedro Pagés, con 3000 cueros á don José Bermudez, 621 id. id. á don Vicente Garriga, 241 id. id. á los señores Guille Casañas y compañía, 5 barriles azúcar y una tercerola aguardiente de caña á don Pedro Puig y Amell y 201 cueros á don J. Juliá é hijo.

De Trinidad de Barlovento en 53 d., polacra-goleta Pájaro del Rastrillo, de 113 t., c. don Magin San Juan, con 857 pacas algodón á don Joaquin Salvador.

Idem extranjeras.

De Cardiff en 28 d., polacra italiana Grazie, de 538 t., c. Tomás Couvetto, con 831 ts. carbon á la órden.

De Cardiff en 90 d., bergantin italiano Adamo, de 317 t., c. Ladanza, con 415 ts. carbon á la órden.

SALIDAS.—Vapor Correo de Cette, c. Corbeto, para Cette.—Id. Unión, c. don Juan Bosch, para Marsella.—Id. Monarca, c. Alzaga, para Santander.

Correo de Madrid del dia 3 de enero de 1872.

(De la Correspondencia de España.)

Ayer apareció en el escaparate de la librería de Durán, carrera de San Jerónimo, el libro intitulado: *Don Juan Ruiz de Alarcón*, compuesto por el señor Fernandez Guerra y premiado con la medalla de oro por la Academia Española. En pocas horas fueron arrebatados todos los ejemplares que se habian puesto á la venta por las personas que tenian vivo deseo de conocer este libro escelente.

Es un precioso tomo de 600 páginas en 4.º mayor, impreso en riquísimo papel y con un precioso retrato del poeta grabado al agua fuerte por el distinguido pintor señor Vallejo. Todo es elegante y bello en este libro que con razon honra nuestras letras.

—Los oficiales del cuerpo de telégrafos D. Enrique Iturriaga y D. Vicente Villareal, han inventado un aparato telegráfico electro-automático, que segun la opinion de las personas competentes que lo han visto funcionar en la estación Central, está llamado á producir una revolucion en el terreno de la telegrafia.

La comision nombrada por el celoso director general de correos y telégrafos, D. Justo Tomás Delgado, para que examinara el aparato en cuestion, ha dado un informe muy satisfactorio para los inventores; y en cuanto el Sr. Sagasta se ha enterado de la importancia del asunto y de la escasez de recursos que impedia á dichos funcionarios de telégrafos llevar á cabo la realizacion y planteamiento de su proyecto, con la espontaneidad propia del que conoce la importancia social, mercantil é industrial de la ciencia telegráfica, ha dispuesto que se concedan á los dos inventores del cuerpo de telégrafos cuantos recursos sean necesarios, á fin de que á España quepa la honra de haber introducido una reforma útil en la trasmision de las comunicaciones.

Dignos son de elogio la actividad y el celo del Sr. Delgado, así como el patriotismo y decidido amor á los adelantos científicos del Sr. Sagasta, y esperamos, en bien de las infinitas personas que ya se han acostumbrado á utilizar el telégrafo, ver dentro de poco establecido en nuestras líneas el aparato Iturriaga-Villareal.

—Segun cartas que tenemos de Asturias, el 28 de diciembre próximo pasado, á las tres de la tarde, pusieron fuego á ochenta ó cien carros de yerba, propiedad del Sr. Lopez Grado, que estaban en una de las mejores fincas de aquel principado, en el partido judicial de Pravia. El juzgado de primera instancia y la guardia civil se constituyeron en dicha finca para dar principio á la correspondiente causa criminal en averiguacion de los delincuentes. Estos hechos escandalosos son inusitados en aquel pais, y deben hacerse saludables escarmientos que eviten su reproduccion.

—El *Eco de España* dice hoy:

«Parece que de resultas del triunfo completo y absoluto obtenido por el señor Nocedal han renunciado varios individuos de la junta central carlista. Y esto lo sabemos de seguro. El partido carlista irá á las elecciones. Esta es la opinion del señor Nocedal y esta opinion triunfará.»

Paris 2 de enero.

Lord Lyons, M. O. Konneff y otros representantes extranjeros comieron el 30 de diciembre en el palacio de la presidencia.

—El *Figaro* anuncia que el Emperador D. Pedro ha enviado al Emperador Guillermo las insignias de la orden brasileña del Cruzeiro.

Hasta ahora esta orden solo se habia conferido á los individuos de la familia de Braganza.

Se asegura que el decreto que confiere al Emperador Guillermo esta elevada condecoracion ha sido firmado en ausencia del Emperador por el conde de Eu, regente del imperio del Brasil.

—Escriben de Versalles con fecha del 1.º por la noche:

•M. Thiers ha recibido á las doce y cuarto al cuerpo diplomático. La concurrencia era muy numerosa, pues se componia de unas cien personas. Varios embajadores, entre ellos lord Lyons y D. Salustiano Olózaga, habian acudido con todo el personal de sus embajadas, y acompañaban al señor Nigra tres agregados.

El nuncio no ha tomado la palabra en nombre del cuerpo diplomático, segun se acostumbraba en este dia. Cada jefe de embajada ó de legacion ha presentado su personal y ha hablado directamente con M. Thiers, quien ha contestado á cada uno de ellos, sin que las palabras que han mediado hayan tomado las proporciones ó la importancia de un discurso. M. Thiers ha hablado en voz baja para no salir del tono de una simple conversacion.

Cuando se han retirado los individuos del cuerpo diplomático han continuado las recepciones de las comisiones de los ministerios, del Instituto, de las direcciones administrativas, de las prefecturas del Sena y del Sena y Oise, de los ayuntamientos de Paris y de Versalles, de los Consejos generales del Sena y del Sena y Oise, de los tribunales, del Consejo de Estado, de los diferentes cleros de Paris y del ejército de Paris.

Han pronunciado discursos M. de Gilardin en nombre del tribunal de apelacion de Paris, y M. Franck, del Instituto, en nombre del consistorio israelita. M. Thiers, que se habia propuesto no pronunciar discurso alguno, se contentó con decir algunas palabras.

El mariscal Mac-Mahon permaneció constantemente al lado del presidente de la República así como todos los ministros y M. Barthelemy Saint-Hilaire.

No ha cesado de reinar la mayor cordialidad en estas recepciones que han terminado á las dos de la tarde.

Los individuos del cuerpo diplomático, al salir de la recepcion, dejaron sus tarjetas en casa de M. de Remusat, y algunos de ellos las llevaron tambien a casa de M. Grevy.

El duque de Aumale y el príncipe de Joinville no asistieron ayer á la recepcion de los diputados, pero se notó la presencia de varios de sus amigos, los cuales manifestaron á M. Thiers que en la reciente discusion sobre el Banco no les habia guiado ninguna idea política sino únicamente su disentiimiento en la cuestion financiera.

En la recepcion del ejército de Versalles M. Thiers dió la mano á todos los oficiales que conocia.

—Se lee en el *Journal de Paris*:

•Ayer llegó á Paris el príncipe Orloff, nuevo embajador de Rusia en Francia.

El príncipe Orloff es uno de los hombres políticos de Rusia mas apreciados. Pertenece al partido nacional favorable á Francia. Sus simpatías personales por nuestro pais son muy

grandes, no obstante haber recibido durante el sitio de Sebastopol una terrible herida que le privó de un ojo habiendo quedado además con la mandíbula rota. El príncipe Orloff era entonces general del ejército ruso.

«El príncipe Orloff posee una gran fortuna. Es pariente por afinidad del barón de Talleyrand, embajador que ha sido de Francia en San Petersburgo.»

—Se lee en el *Figaro*:

«El marqués de Plœuc, sub-gobernador del Banco de Francia y diputado por el departamento del Sena, ha recibido de Londres en calidad de aguinaldo una magnífica copa de plata cincelada.

Los banqueros de la Cité han querido dar al marqués de Plœuc este testimonio del aprecio que les merece por el valor y la energía que desplegó para preservar al Banco del saqueo y del incendio en tiempo de la *Commune*.

Desde el 18 de marzo al 25 de mayo, ó sea, por espacio de sesenta y ocho días el sub-gobernador defendió día por día y hora por hora auxiliado por los intrépidos empleados del Banco los 3 mil millones de valores de toda clase que había en dicho establecimiento, y cuya desaparición habría producido resultados desastrosos en la Bolsa de Londres.»

—El Papa, rodeado de gran número de cardenales y nobles romanos, recibió el 27 de diciembre el homenaje de los restos de sus antiguas tropas. El que fué jefe del ejército pontificio, el general Kanzler, leyó al Padre Santo una esposición de afecto y lealtad. Pío IX contestó:

«Recibo con el mas vivo júbilo la espresion de los sentimientos que acabá de manifestarme en nombre de todos vosotros el general Kanzler, ministro de las armas. Sus palabras son verdaderamente la digna espresion de los sentimientos de honor y fidelidad que os animan. Y al pensar lo que he de contestaros acude á mi mente el recuerdo de dos acontecimientos gloriosos, que aunque pertenecen á la historia profana, pueden útilmente aplicarse á vosotros.

El primero es la famosa retirada de diez mil griegos, obligados á abandonar la lucha, y que debieron á su fidelidad y constancia el que su general les condujera al través de largos y penosos padecimientos á su patria donde pudieron prestar nuevos servicios.

El segundo hecho pertenece á la historia romana. Un glorioso capitán que había sostenido con firmeza su adversa fortuna, obtuvo del Senado el elogio célebre de que no había desesperado de su patria.

El primer ejemplo nos da una idea de la firmeza de vuestra conciencia, y el segundo os puede servir de gran consuelo.

Os habeis negado á servir á un enemigo con el cual nada podeis tener de comun, porque combate esos sentimientos de fidelidad á los principios de la eterna justicia de los que habeis querido ser, y espero que lo sereis siempre, constantes defensores. Los enemigos de la Santa Sede y de la religion temen esos sentimientos; temen á los sacerdotes, á los buenos católicos y la predicacion de la palabra de Dios, y no desconfian de las seetas que corrompen las entrañas de la sociedad, minan los tronos y conmueven todo el orden social.

A fin de que en ese reñido combate del mal contra el bien pueda el Señor conservaros siempre fieles á los sentimientos de que estais animados, y de los cuales habeis dado tan nobles pruebas, invoco sobre vosotros con todo mi corazón la bendicion de Dios. Que descienda sobre vosotros para manteneros siempre iguales á vosotros mismos, y sobre vuestras familias para que sean colmadas de todo género de bienes. A ellas como á vosotros continuaré dando los socorros que puede permitirme mi pobreza, y espero que no os faltaran jamás. Con toda la efusion de mi alma os doy la bendicion apostolica, y ruego al Señor que la haga eficaz para el tiempo y para la eternidad. *Benedictio Dei, etc.*

—Se lee en la *Liberté*:

«Hé aquí como está organizado el servicio de rectificaciones en el ministerio del Interior. Hay cuatro empleados encargados de examinar los periódicos, en los cuales señalan con lapiz rojo los párrafos dignos de llamar la atencion, y estos una vez recortados y pegados en tabillitas pasan á M. Enrique Jonquier, jefe de la seccion de la prensa. Cuando este cree conveniente una rectificacion, manda á cinco empleados especiales que tomen los oportunos datos para rectificar los hechos. En los casos en que la rectificacion ha de publicarse en el *Journal officiel* el párrafo que da margen á ella debe someterse al examen del ministro del Interior.

—El príncipe heredero de Sajonia Wermar, que debia casarse con una de las hijas de la gran duquesa de Oldemburgo, fallecida poco ha en Praga, acaba de librarse de un gran riesgo. El tren en que el príncipe salió de San Petersburgo descarriló entre Kovno y Wilna, habiéndose derrumbado varios coches desde lo alto de una cuesta y quedado reducidos á pedazos. Se ha recibido por el telégrafo la noticia de que no ha sufrido daño alguno el príncipe ni ninguna de las personas de su séquito.»

Montpellier 3 de enero.

El *Messenger du Midi* publica en su alcance los siguientes telegramas:

Paris 2 de enero.—El *Journal des Debats* impugnando lo dicho por la *Gaceta del Norte*, la cual afirma que todos los principales periódicos de Europa han aprobado el despacho de M. de Bismark, manifiesta que la verdad es que ha sucedido todo lo contrario.

En la correspondencia de Roma del *Journal des Debats* se dice que es probable que el

señor Nigra vaya en calidad de embajador a San Petersburgo, y que ocupe su puesto en París el señor Arson.

Berlin 2 de enero.—M. Stosch ha sido nombrado ministro de Marina en reemplazo de M. de Room.

El *Kpentzzeitung* dice que el ministro de Marina dependerá directamente en lo sucesivo de la autoridad del canceller federal.

Roma 2 de enero.—Esta mañana ha mediado una entrevista particular, cuya duración ha sido de cosa de media hora, entre el Papa y M. d'Harcourt.

PARTES TELEGRÁFICOS PARTICULARES.

(De la Agencia **Fabra.**)

MADRID, JUEVES, 4 DE ENERO, (11-20 noche).—El *Argos* dice que el gobierno se propone reemplazar antes de la apertura de las Cortes a varios gobernadores de provincia por personas habituadas al mando y que tengan suficiente representación para sacar del retraimiento en que se hallan en varias provincias las clases conservadoras. Habla de la actitud de la prensa conservadora y dice que los radicales rechazan las gestiones conciliadoras. Añade que el señor Sagasta ha estrechado la distancia que separaba a los conservadores de los puestos ministeriales. Hablando de la noticia de que los voluntarios de Cuba se sujetan en los actos de servicio a la ordenanza militar, aconseja que espurguen de los batallones la poca pero mala semilla que produjo los acontecimientos de 27 de noviembre.

La *Política* dice que pueden considerarse resueltas las cuestiones pendientes; que el general Concha irá a Cuba, el señor Polo será nombrado plenipotenciario en Washington y que el día 10 se publicará el decreto convocando el Congreso para el 20.

Entre los radicales que no asistieron a los funerales del general Prim, la *Política* cita a los señores Martos, Ruiz Zorrilla y Rivero.

MADRID, JUEVES, 4 DE ENERO, (11-30 noche).—La *Correspondencia de España* dice que el Sr. Sagasta se halla un tanto agravado, y añade que se ha notado en las exequias del general Prim la ausencia de muchos de los principales jefes del radicalismo.

Un telegrama de Washington anuncia que el vapor «Hornet» será recogido por el buque norte-americano el «Congresso» y conducido a los Estados-Unidos donde será juzgado con arreglo a las leyes del país, previa presentación por parte de España de los documentos que prueben la razón que hubo para su apresamiento.

En el Consejo de ministros se ha tratado de las Filipinas y del bombardeo de Joló. Uno de los partes telegráficos de Cuba recibidos ayer daba las explicaciones pedidas por el gobierno sobre la proclama del conde de Valmaseda mandando que a contar desde el 15 del actual las mujeres que sean cogidas en los campamentos ejerciendo las funciones de espías serán espulsadas de la isla si son libres, y si esclavas serán entregadas a sus dueños para que lo impidan bajo su responsabilidad.

(De la Agencia **Havas Bullier Reuter.**)

PARIS, JUEVES, 4 DE ENERO.—El conde de Arnim ha recibido las credenciales que le acreditan como embajador de Alemania cerca del gobierno francés.

Amsterdam.—Exterior español, 32 5|16.

Amberes.—Id., id., 31 7|8.

PARIS, VIERNES, 5 DE ENERO, (8-30 mañana).—La Academia se reunió ayer y no aceptó la dimisión de Monseñor Dupanloup.

Roma.—La comisión de presupuestos ha desechado el proyecto para el impuesto sobre la renta, y es probable que adopte el proyecto del gobierno.

Telegramas comerciales comunicados por los señores Canadell y Villavecchia.

Liverpool 4 de enero.—Ventas de algodón, 20.000 balas, plenamente.—Orleans, 10 1|2.

Havre 4 de enero.—Ventas de algodón, 12,500 balas.—Orleans low middling, 128.

Nueva York 3 de enero.—Algodón, 20 5|8.—Arribos, 69,000 balas.

Imprenta del DIARIO DE BARCELONA, a cargo de Francisco Gabañach, calle Nueva de San Francisco, n.º 17.—Administración, calle de la Librería, n.º 22.